

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Martes 21 de Marzo de 1876.

Número 4.044.

La Crónica Meridional.

DE ALGUNAS

LOCUCIONES VICIOSAS EN CASTELLANO.

(Continuación.)

Aún más. *Criptógama* se pronuncia y debe pronunciarse, y también *dgama*, y *polígama* y *fanerógama*: ¿hay analogía con *telégrama*? No, porque en el griego *gamos* (casamiento, maridaje) la sílaba *ga* es breve, y lo propio en sus compuestos. *Telegrama* es grave á *nativitate*, como esdrújulos son las *criptógamas* y los *polígamos*. En error incurre el hombre que camina entre tinieblas, pero estas se disipan al esplendor de la luz. O hablar castellano, ó sumirse en un lago de cieno.

No insistiremos sobre este punto, y para dar de mano á los esdrújulistas, llamaremos su misma atención hácia el mal efecto que producen el *périto*, el *méndigo*, el *intévalo*, el *ópimo*, el *ás-til*, el *cólega*, y tantos otros, así como su errada acentuación en ciertos nombres propios al decir con desenfado: *Tíbulo*, *Lúculo*, *Márulo*, *Népote*, y *Cátulo*. *Catullus* fué el nombre de varios romanos distinguidos, y *catulus* era el cachorro del perro. Han oído campanas, y se enredan con los verdaderos esdrújulos: *mérito*, *clérigo*, *anómalo*, *ópimo*, *mástil*, *Rómulo*, *Régulo*, *Léntulo*, etc.

Después de todo, ¿es un bien ó un mal la desigualdad prosódica en las desinencias de nuestro lenguaje? Constituye una dificultad seguramente, pero también una de sus más preciadas y armoniosas bellezas. Los franceses, que, como todos los que escriben de diferente manera que pronuncian, luchan con esa para nosotros anomalía, están libres de cuidados respecto de los esdrújulos, porque realmente no los conocen. Dicen con la mayor frescura *barómetro*, *industria*, *tifoidé*, *violacéo*, *demócrata*, *polígono*, *centrifúgo*, *económico*, *fósforo*, *Sófocles*, *Pindáro*, *Demosténes*, *Copernico*. ¿No revela esto una insigne é inarmónica pobreza? A bien que los ingleses andan generalmente abreviando los fina-

les, como si hubiera de faltarles el tiempo. Nosotros, como nuestros mayores, griegos y latinos, de quienes no renegamos, si usamos voces claras, limpias, de rotunda sonoridad, seguimos á los insignes varones del siglo XVI, vencemos ciertas desigualdades, pero de cada vez cojemos una flor, de las innumerables que alfombran y esmaltan el habla de Castilla.

¿Hemos de hablar y escribir, sabiendo lo que decimos y por qué, ó hemos de ceñirnos á pronunciar palabras como los papagayos y los niños, que las aprenden y las aplican maquinalmente, cual si llovidas del cielo? ¿Hemos de producirnos con la misma inteligencia que la mujer que va á una tienda en busca de un par de onzas de lo que ella llama *arrurrú* (arrow root), ó de un bote de *colcren* (cold-cream)? Quien presumiere, no ya de poseer el castellano, sino meramente de entenderlo, ha de estudiar y penetrarse del sentido y significación de las voces, apelando en todo caso á sus orígenes, así como ateniéndose al uso autorizado.

¿Quién ha regularizado y perfeccionado los idiomas? La eufonía. La Gramática, hija de la necesidad, enseña á expresar los conceptos; la etimología señala en la mayoría de los casos el sentido de las palabras, es su piedra de toque y su comprobante; y la eufonía, el oído delicado, el buen gusto, dan la pulcritud y la galanura al lenguaje. Los modismos, los arcaísmos, los idiotismos, las frases hechas, los refranes, las sentencias, ¿qué vendrían á valer si no les comunicase la eufonía ese delicioso barniz que tanto nos envidian los extranjeros? Mucho han simplificado los españoles, y también los italianos, la escritura de las voces griegas, pero ya no hay pasar adelante. Quitense á la palabra su armonía y su elegancia; redúzcase la ortografía á la radical sencillez apetecida por los que quieren pasar sobre ella el rasero y el rodillo; queden así borrados los orígenes; y ¿qué nos encontraríamos? Un idioma semi-taquiográfico, seco, descastado, flotante, fácil de escribirse, difícil de entenderse, vasta planicie yerma, cubierta de monótonos

yerbajos mochos, sin árboles, sin arroyos, sin montículos, sin flores, sin visualidad, sin gracia, sin atractivo, sin poesía, ¡*Dii meliora piis!*

(Continuará)

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 16 de Marzo de 1876.

En el discurso que pronunció ayer el Sr. Sagasta mas intencionado en el fondo que elegante en la forma llamó mucho la atención que después de haber dicho que la reina Isabel estaba desterrada preguntan al gobierno de qué manera se ejercería el derecho hereditario al trono en el desgraciado caso de que D. Alfonso falleciese.

El objeto del Sr. Sagasta era evidente. Quería que el Gobierno manifestara que en este caso de infortunio la corona no volvería á D.ª Isabel y el Sr. Cánovas si no lo dijo de una manera terminante lo dió á entender de un modo bastante explícito para que se comprendiera que esto no podría suceder asegurando que la adjudicación era irrevocable y por lo tanto el derecho hereditario seguiría su curso.

En la sesión de hoy el Sr. Sagasta ha persistido en pedir esplicaciones explícitas al Gobierno pero el Sr. Cánovas del Castillo á vuelta de muchas frases sobre la historia de las abdicaciones de los reyes de España ha persistido en lo que dijo ayer.

¿Qué interés tiene el Sr. Sagasta en congraciarse con D.ª Isabel II? Espera algo de dicha Sra. el partido constitucional crean al Gobierno obstáculos que acaben con él? No es fácil aun saberlo pero se sabrá sin duda en breve plazo.

El rumor que corrió ayer tarde de que el mariscal Mac-Mahon había dado un golpe de Estado en sentido imperialista en Francia lo aceptaron con alegría los ministeriales á quienes no se oculta el peligro de que se consolide en Francia la forma de Gobierno republicana. El rumor no era cierto ni tenía fundamento serio.

Esta tarde á última hora empezará á pronunciar su anunciado discurso

el Sr. Castelar que será el último que las oposiciones pronuncien contra el proyecto de contestación al mensaje que será votado en la sesión de mañana.

Hay quien cree que en la semana próxima se presentará el proyecto constitucional al Congreso. Si esto sucede será porque el Gobierno se decide á presentar la reforma como proyecto de ley. No se sabe de un modo positivo si este proyecto será una autorización ó si permitirá que la reforma constitucional se discuta artículo por artículo.

En el primer caso, las oposiciones combatirán con toda energía el proyecto. En el segundo la discusión será mas tranquila.

Los rumores de modificación ministerial se han calmado hoy alguntanto y los noticieros se van convenciendo de que hay por ahora alguna variación en el gabinete consistirá en la salida del ministro de la Guerra general Cevallos para ocupar la comandancia de alabarderos en cuyo caso le sucederá en el ministerio de la Guerra el general Letona ó algun otro de los directores de las armas.

El ministro de la Gobernación no ha contestado al discurso del Sr. Sagasta porque se interpuso ayer tarde el Sr. Cánovas del Castillo con su discurso como ha sucedido casi constantemente en este debate cosa que ya han notado muchos diputados.

El Sr. Cánovas es un gran orador y ha adquirido mucha gloria en estos debates pero en último caso contestando en primer término á todos los oradores de la oposición anula á sus compañeros de ministerio ejerciendo una especie de exclusivismo en la oratoria del Gobierno.

A las cinco empezó su discurso el Sr. Castelar.

L. N.

Idem 17.

Hoy terminará en el Congreso la discusión del mensaje contestando el Sr. Cánovas del Castillo al discurso elocuente como todos los suyos y más hábil que los de otras ocasiones pro-

—742—

nuestra filosofía es superior á semejantes flaquezas.

El nacimiento de Eudora se os ocultó por voluntad de su abuelo. Quizás obró así por resentimiento, y quizás también por orgullo.

—¿Y Eudora hace mucho tiempo que sabe la verdad?

—No por cierto. Desde la muerte de nuestro comun amigo depende la joven de mis consejos y protección. Solo hace un año que supo no era hermana mía; hasta entonces suponía que éramos descendientes de un mismo padre. La necesidad me ha obligado de algun tiempo á esta parte á llevarla á bordo de mi bergantín.

Es una consecuencia natural de mis faltas murmuró el alderman; recibo el castigo de mi pusilanimidad en la degradación de mi hija!

El Contrabandista dió un paso hácia su

—741—

no y tierno, y se hallaba exento de toda reconvencción, pero era un aviso solemne. Le participaba el nacimiento de su hija, dejándola á su disposición, y recomendándola al autor de sus días y á su amor si por casualidad llegaba á necesitar de él. Esta conclusión ofrecía un contraste entre la triste despedida á todas las afecciones de este mundo y las esperanzas de la vida futura.

—¿Por qué me han ocultado este secreto durante tanto tiempo? preguntó el alderman agitado. ¿Por qué, hombre frívolo, me has permitido que muere mis debilidades ante mi hija?

La sonrisa del Contrabandista era amarga y altanera.

—Señor Van Beverout, nuestros viajes son largos. Las transacciones son el asunto de nuestra vida entera; nuestro universo es la «Bruja del mar,» y como tenemos pocos intereses en la tierra,

—738—

hermosa y de un corazón consagrado siempre á sus intereses, contestó Van Beverout en voz baja y entrecortada. Muró, según me dijisteis maese Tiller, en los mares de Italia. Nunca volví á ver al padre en esta costa, desde la última visita que hizo á su hija.

—Murió en medio de las islas del Mediterráneo: pero el vacío que dejó en el corazón de cuantos la conocieron, le ha llenado después su hija.

El alderman se estremeció, miró al Contrabandista de frente y con ansiedad, y repitió estas palabras:

—Su hija!

—Sí, como lo he dicho: Eudora es hija de aquel a mujer calumniada. ¿Necesitaré decir quén es su padre?

El alderman sollozó, y cubriéndose la cara con ambas manos, se estremeció y se sentó convulsivamente.

—¿Qué pruebas puedo tener de eso?

nunciado ayer tarde á última hora por el Sr. Castelar.

Todo este discurso ha sido encaminado á demostrar que el principio de los poderes electivos es preferible y sobre todo preferido en el mundo civilizado, al principio de los poderes hereditarios.

Aparte de algunas escursiones á la historia de España, que el Sr. Castelar hizo, con mas atrevimiento que fortuna, para probar su tesis; aparte de los elogios que tributó al Gobierno que presidía, el discurso del elocuente tribuno, se distinguió por algunas declaraciones inesperadas figurando en primer término la de que la democracia no admite ya despues de las últimas esperiencias la separacion de la Iglesia y del Estado, prefiriendo como medida de Gobierno la sumision de la Iglesia al Estado.

Adviértase que este cambio de opinion es de la democracia del señor Castelar, que en rigor no tiene mas diferencia esencial despues de las series de arrepentimientos del elocuente orador con los partidos monárquico-constitucionales liberales, que la movilidad é inmovilidad de la jefatura suprema del Estado.

Esto no obstante, el sistema á cuya defensa consagra su talento el Sr. Castelar es un sistema peligroso para el actual orden de cosas, mucho mas peligroso que el antiguo sistema democrático socialista defendido todavia por el mayor número de los antiguos correligionarios del Sr. Castelar.

Cuanto mas se acerca este á las ideas de orden y Gobierno mas facilita el pase á su sistema favorito de los monárquicos tibios ó de los monárquicos sin distancia, que principalmente condenan la forma republicana, porque no da garantías al orden ni permite la consolidacion de los Gobiernos.

Los que recuerden la facilidad con que gran número de monárquicos amadeistas pasaron á republicanos el 11 de Febrero de 1873; comprenderán el motivo por el cual el Sr. Castelar no teme apartarse de sus antiguos amigos para buscar prosélitos en otros campos.

Dícese que esta tarde á última hora usará de la palabra en el Congreso el general Pavía, para explicar los sucesos del 3 de Enero, pues no quiere desperdiciar la ocasion, aunque el señor Castelar no ha juzgado oportuno darle motivo para que hable.

Anoche llegó un telegrama de Bayona anunciando que los Sres Ruiz Zorrilla y Orense estaban en aquella ciudad reclutando gente entre los car-

listas para trabajar por la república unitaria. Supongo que el Sr Orense será el hijo del marqués de Albaida, pues este señor es bastante obcecado para no haberse convencido aun de lo irrealizable que son sus proyectos. Si la noticia es cierta sirvará para justificar el propósito del Gobierno de no desprenderse por ahora de las facultades extraordinarias.

Parece cosa resuelta por parte del Gobierno que las Cortes no discutan del proyecto constitucional mas que el título primero, donde están las determinaciones de mas importancia, esceptuando la monarquía y la dinastía y el título que se refiere á la organizacion del Senado.

Las oposiciones, como he indicado á V. ya, harán viva guerra á este propósito.

L. N.

LOS FESTEJOS DE LA PAZ.

Almeria, respondiendo á sus tradiciones liberales, ha comenzado ayer la serie de fiestas con las que demuestra el júbilo de sus hijos por la terminacion del sangriento drama, cuyo último acto se ha representado en el seno de las montañas vasco-navarras. La alegría y el espectáculo animado que nuestra ciudad ha presentado en el dia de ayer, dice mucho en contra de las ideas de ese partido fanático que quisiera petrificar el movimiento en la sociedad y el pensamiento en la conciencia. Nosotros, liberales y patriotas, podremos disentir en determinados principios de la escuela política que hoy ensaya en las esferas del Gobierno la virtualidad de sus doctrinas, pero unimos nuestra voz al inmenso coro de victores entusiastas que saludan al ejército vencedor y á los esforzados caudillos que lo han guiado al triunfo sobre las huestes de la intolerante teocracia, del sanguinario ultramontanismo, del derecho divino de los reyes; absurdos y anarconismos que no es posible puedan otra vez implantarse en el suelo sagrado de nuestra patria, regado con la sangre de tantos mártires y que habian escogido como palenque donde librar su postrer batalla los restos caducos de los viejos partidos, que todavia persiguen un ideal de imposible realizacion en los modernos tiempos y en la joven Europa.

Moriones, Martinez Campos, Loma, Primo de Rivera! ¡Gloria eterna á vuestros nombres! La historia de España que en cada página encierra los heroicos hechos de cien esforzados capitanes, agregará de hoy mas á aquellos la narracion de los vuestros no menos dignos de admiracion y loa. ¿Sabeis, pues, lo que significan los ecos de esas campanas, los himnos de las músicas, las banderas de oro y grana que ondean al viento, las luminarias que cambian las sombras de la noche en brillantes resplandores que compiten con la radiosa luz del Sol? Eso quiere decir: el absolutismo ha muerto

y yace putrefacto y corrompido en la fosa que le han abierto sus propios errores: la civilizacion detenida un instante prosigue de nuevo su magestuosa marcha; la libertad, sale de la cárcel donde la habian sepultado los tiranos y despliega el blanco oriflama de la paz, en cuyo fondo se lee: fraternidad, justicia é igualdad.

Pueblo, regocíjate; madres, enjugad vuestras lágrimas; soldados de la libertad y del progreso, abandonad ya los cañones y fusiles, instrumentos de destruccion y de duelo, y acudid á llenar los talleres y á empuñar la esteva y el arado, signos de redencion, de trabajo y de virtud.

La CRÓNICA MERIDIONAL y sus redactores se asocian con toda la efusion de su alma al júbilo, al placer universal que hoy inunda los corazones de los buenos patriotas y como expresion de nuestro entusiasmo damos cabida á la inspirada poesia que nuestro querido amigo Don Enrique Saez nos remite desde Berja, el cual en sus valientes versos ha interpretado cumplidamente los sentimientos que rebosan de nuestras almas.

Hé aquí la composicion de nuestro amigo:

¡LA PAZ!

Cese, España, tu afliccion, cese tu larga agonía, pues ya ves lucir el dia que ansiaba tu corazon. Muestra la grata emocion que hoy te embarga y te conmueve... y en alas del viento leve tu regocijo profundo, por los ámbitos del mundo en ráudos giros lo lleve.

Que el mortífero cañon, que á tus hijos destrozaba y despiadado sembraba sangre, luto y destruccion, matando tu corazon y enervando tu riqueza, depuso ya su fiera, convirtiendo los horrores en entusiastas honores á tu valor y grandeza.

Tu libertad y tu historia te quisieron disputar los que no saben amar de tus blasones la gloria.... Tuya ha sido la victoria mostrando á la tiranía, que tu arrojo y valentía jamás dejó de vencer, ni consintió oscurecer, tu proverbial hidalguía.

De tu libertad la enseña pura, santa, inmaculada, vá por el viento agitada triunfante, de peña en peña. Por el llano y por la breña se ven los verdes laureles, que tus hijos siempre fieles con su sangre conquistaron, su sangre, que prodigaron, en cien combates crueles.

Ruda ha sido la campaña que hoy recuerdas con espanto... más dá trégua á tu quebranto

que en la escarpada montaña, domina el leon de España su melena sacudiendo y en cada garra teniendo cien estandartes vencidos, que al desplegarse atrevidos, tu honra fueron maldiciendo.

Tuya la victoria hasido de tan sangrienta jornada... tu libertad disputada, duros golpes ha sufrido por un bando, que engreído soñaba hacerla pedazos arrancando de tus brazos colérico, audáz, sañudo su limpio y preclaro escudo, que ostenta tan sacros lazos.

¡Yermos tus campos están...! tus campiñas son eriales, y tus claros manantiales, su frescura no les dán. Mucho tiempo tardarán en mostrar su lozanía..., que devastada y sombría dejó de Marte la huella, á mi patria siempre bella que con la paz sonreía.

Y esa tierra que no ostenta ni verdor, ni gayas flores; que solo negros horrores y estragos nos representa, bajo sus capas sustenta los que al deber se lanzaron y ¡allí la muerte encontraron...! defendiendo como buenos lo que ¡insensatos! los menos, con sañales disputaron!

Roto, Matrona, tu manto... en tu semblante la huella de amarga, triste querella y aún las señales del llanto ven tus hijos con quebranto.... Más hoy limpio el rostro hermoso, que en el combate fragoso manchó la pólvora oscura... que tu indómita bravura, trae tu escudo victorioso.

Lloras, lloras con dolor porque dentro de tu seno siempre cariñoso y bueno, has presenciado el horror de ver destrozarse hermanos tintas en sangre sus manos segando los batallones tus mismos, propios cañones, en combates inhumanos.

¡Lloras! por que ves tus lares cubiertos de negro luto! lloras, rindiendo tributo á tus amargos pesares! lloras, porque en los altares de tu mansion siempre fuerte, tuvo su imperio la muerte en lucha fiera y seguida, cruenta, dura y fratricida, que cesó ya por tu suerte.

Lloras en los regocijos que tus pueblos siempre fieles te ofrecen con mil laureles solícitos y prolijos? Mas ¡ay! lloras por tus hijos

murmuró al fin. Eudora es hermana suya.

Una sonrisa melancólica acompañó á la respuesta del Contrabandista.

—Os han engañado: no tengo vinculo alguno en este mundo sino los que me ligan á mi buque. Cuando mi valiente padre cayó al lado del que protegió mi juventud, no me quedó ya mas familia. Amaba yo al otro como á un padre y me daba el nombre de hijo, mientras Eudora pasaba á vuestros ojos como hija del segundo matrimonio. Pero hé aquí una prueba suficiente de su nacimiento.

El alderman tomó un papel que le presentaba su compañero con aspecto grave, y le recorrió con la vista. Era una carta que le dirigía la madre de Eudora despues del nacimiento de esta, y que estaba impregnada de ese afecto propio de la mujer. El amor del joven merca ler y de la hija de su correspondencia secreto, ha-

bia sido menos criminal de lo que lo son habitualmente semejantes relaciones. Pero la particularidad peor de su situacion era la dificultad de introducir en la sociedad á una hija cuya existencia ignoraban sus amigos. Por otra parte, el temor que tenia Myndert á la inflexibilidad de su padre, habia opuesto un obstáculo á su matrimonio. Siendo fáciles de satisfacer las simples formas de las colonias, hubieran podido preguntar si no se habian consultado suficientemente para legitimar la criatura.

Cuando Myndert Van Beverout leyó la carta de la mujer á quien tanto amara en otro tiempo, y cuya muerte habia sido para él una pérdida irreparable, puesto que su carácter habria podido dulcificarse bajo la influencia apacible y tierna de aquella mujer, temblaron sus manos, y su cuerpo reveló una agitacion violenta. El lenguaje de la carta era dig-

compañero: estaba lleno de dignidad, pero en sus ojos brillaba el resentimiento del hombre ofendido.

—Alderman Van Beverout, dijo con voz severa, recibireis á vuestra hija tan pura como salió de manos de su infortunada madre, cuando la necesidad la obligó á llevarla á nuestro hogar. Nosotros los contrabandistas tenemos nuestras opiniones sobre el bien y el mal y mi gratitud, así como mis principios, me enseñan que debo proteger y no injuriar á la nieta de mi bienhechor. Mi lenguaje y mi conducta no habrian podido ser mas inocentes para con Eudora desde que se halló confiada á mi custodia, aun cuando en realidad hubiese sido hermano suyo.

—Por mi parte os doy las gracias, dijo con viveza el alderman. La joven será reconocida y con el dote que la daré puede esperar un matrimonio ventajoso.

que á millares ya la fosa guarda triste y silenciosa que no vuelven ya á su hogar su buena madre á abrazar que los vió partir llorosa...!

De los siglos que pasaron con sus rancias tradiciones, quisieron hacer blasones los que á tí nunca te amaron... los que tu nombre insultaron lanzando el grito de guerra y tu hermosa y noble tierra convirtiendo en panton que hoy glorioso tu pendon sus vastos límites tierra.

Hijos tuyos, ¡es verdad! pues nacieron en tu suelo son los que causan tu duelo ingratos á tu bondad.

Ellos, que en la libertad de sus prácticas serenas, de todo tributo agenas han gozado tus primicias invocando sus franquicias para tí ¡pedían cadenas...!

Sin recordar su memoria, y tanto su olvido estraña, que estaban dentro de España que España cifra su gloria, gloria, de antiguo preciada, en su libertad amada... y aunque lo intente el tirano siempre será empeño vano ¡no la verá dominada!

¡Ellos, quisieran segar la flor de tus libertades! ellos, que de tus bondades siempre supieron gozar...! ellos, que al verte llorar de tus males se mofaron, mientras felices gozaron sus invocados y egregios, irritantes privilegios que en mal hora recabaron

Ni una Nación fementida que tus puertas mal guardaba y la discordia atizaba por mas que era fratricida ni la fé, bien sostenida por nutridos batallones, ni numerosos cañones

en montes ni en campo raso, pudieron cortar el paso á tus inclitos pendones,

Mas suspende tu clamor y oye Patria con contento de tus hijos el acento confundido con tu amor; Es el canto halagador que llena el espacio entero, que demuestra placentero, que ya la risueña aurora nos da la Paz bienhechora que hoy celebra el pueblo ibero.

Enrique Saenz.

Berja 20 de Marzo de 1876.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico ministerial que el proyecto constitucional será presentado al Congreso por medio de un proyecto de ley de un solo artículo, en que se declaran vigentes los artículos del proyecto redactado por los notables, excepto los que se refieren á los derechos individuales y organizacion del Senado que serán disueltos.

El procedimiento es sencillo y primitivo y aun no sabemos porqué esta constitucion otorga la ha de discutirse en poco ni en mucho, cuando desde el momento en que los notables la redactaron hasta ahora, siempre la hemos considerado como la voluntad del Gobierno, contra la cual seria irrespetuoso promover discusiones.

Refiriéndose á los infundados rumores que han corrido en la corte de haber restablecido en Francia el imperio por medio de un golpe de Estado del actual presidente de la vecina república, dice «El Cronista» que dicha noticia nace sin duda del convencimiento general de que las clases conservadoras de Francia no han de consentir una política encaminada á traer á Paris á los partidarios de la «Commune» y á contemporizar con ellos, y no vacila en afirmar que dicha política acrecerá las fuerzas de los bonapartistas.

El colega ministerial está en un error y aparenta desconocer la situacion de Francia, que ha logrado consolidar sin

trastornos, y por medio de transacciones, tan generosas como políticas, una organizacion que le ofrece las mas seguras garantías para el porvenir.

El periódico «La España» ha sido condenado por el tribunal de imprenta á 50 dias de suspension.

Lamentamos con toda el alma el percance que acaba de sufrir el colega.

Parece que se ha recibido por el cable submarino la noticia de que el vapor de guerra de nuestra escuadra «Hernan Cortes» ha apresado cerca de la isla de la Culebra al vapor filibustero «Octavia» que parecia conducir 4.500 fusiles y dos cañones.

Felicitemos á nuestra marina, si como esperamos, esta noticia se confirma debidamente.

Los periódicos de la Habana que recibimos ayer, traen noticias de la derrota de una partida de 400 insurrectos que atacaron el dia 19 de Febrero en la jurisdiccion de Sagua á un convoy escoltado por 150 hombres al mando del capitán Villarchao.

En dicho dia la columna del comandante Canella dispersó á una partida de 30 á 40 hombres.

Además de estos hechos de armas han tenido lugar otros menos importantes, llevados á cabo por fuerzas de la columna de Cárdenas, Nápoles y de guerrilleros. Los insurrectos han perdido en estas acciones campamentos, viveres, pertrechos y municiones.

El señor ministro de la Guerra tiene el proposito de hacer que todos los batallones de provinciales regresen á sus respectivas localidades, para proceder en breve plazo á su licencia miento,

Paris 16.—Se asegura que el marqués de Nadaillac ha sido separado del cargo de prefecto de los Bajos Pirineos por su conducta en las últimas elecciones generales.

Roma 16.—Algunos periódicos anuncian el próximo nombramiento de varios cardenales: pero hasta ahora no hay nada de positivo.

«El Gobierno ha acordado que se consideren como dias de fiesta nacional los en que se celebre la paz.»

GACETILLAS.

Mas festejos.—Con el fin de que las fiestas de la paz se celebren con la mayor solemnidad posible, además de las numerosas de que ya tiene conocimiento el publico, habrá baile en los salones de San Pedro en los tres dias que duren aquellas.

Tambien parece que en el Teatro principal tendrá lugar mañana á la noche una funcion régia por la compañía de zarzuela que viene actuando en ese coliseo.

Habiendo llegado á esta ciudad los utiles necesarios para la exposicion de los cuadros cromofundentes de gran espectáculo, ofrecidos al publico en el programa de festejos anunciado por el Exmo Ayuntamiento de esta ciudad debemos manifestar á nuestros lectores que aquella tendrá lugar en las galerias de las Casas Consistoriales en los dias que señala el referido programa y que insertamos en nuestro número ultimo.

Algunos periódicos hacen in-dicaciones, fundados en un principio de equidad, respecto á la conveniencia de que si se modifican, los nuevos presupuestos las tarifas de consumo, se regularicen las facultades de los ayuntamientos para imponer recargos sobre los artículos comprendidos en aquellas.

En este punto reina en todas las provincias una falta de armonia y de método que viene causando serias discusiones y es motivo de entorpecimientos.

Almeria en cuanto á su administracion municipal, ganaria lo mismo que tantas otras localidades, si se llevase á término las que hoy solo son ligeras conjeturas y de aqui que hayamos consagrado á la cuestion las breves líneas que preceden.

Casi a dia—En la Tesoreria de Málaga se ha abierto el pago de la mensualidad de Enero último á las clases pasivas de aquella provincia. ¡Cuanto se holgarian las de la de Almeria de hallarse á la «altura» de las de Málaga!

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Martes.—S. Benito, ab. Sale el Sol á las 6 54 de la mañana. Pónese á las 5 35 tarde.

Efemerides.

1829.—Un temblor de tierra ocasiona grandes estragos en la provincia de Murcia.

A LOS MINEROS.

Se venden las acciones de mina siguientes:

Una y cuarto acciones en la mina titulada *La Sevillana*, situada en las Herrerías, término de Cuevas de Vera.

Tres cuartos de accion en la mina *San Antonio* (a) La Gorriona, en sierra Almagrera, término de Cuevas.

Ocho acciones en la sociedad titulada *La Valentina*, situada en el barranco Pinalvo del Mar, término de Cuevas.

Media accion en la sociedad *La Angelina*, situado en el barranco francés, sierra Almagrera, término de Cuevas.

Una accion de las trece que forman la sociedad minera *Partido de Granados* y cuya sociedad posee las minas siguientes:

2 acciones mina en la llamada «La R. pública.»

1 y cinco octavos en id. id. «San Gabriel de Flores.»

1 y media en id. id. «S. Antonio.»

1 y media en id. id. «S. Ildefonso.»

16 id. en id. id. «Belen de Salcedo.»

1 y media en id. id. «San Bartolomé.»

1 y media en id. id. «S. Vicente.»

1 y media en id. id. «Sta. Isabel.»

Estas minas están situadas en sierra Almagrera.

Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á la redaccion de este periódico, calle de Reyes Católicos, núm. 3.

REALIZACION.

En los almacenes de San Telmo primer trozo de la Carretera de la Baja mar, se venden varios efectos consistentes en maderas, herramientas y otros. Las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á verlos y hacer proposiciones en las oficinas del contratista, Reyes Católicos número 14.

Se advierte á los interesados que entre aquellos hay tambien veinte cuchillos de cuatro cimbras para puentes de seis metros de luz; y cuatro de una de trece metros.

VINOS Y LICORES.

En el acreditado café, situado en el Teatro principal, se ha recibido una remesa de escogidos vinos y licores, de la acreditada Sociedad Vinícola de Madrid, y el esquisito Valdepeñas, los cuales se espended á precio de fabrica.

ARRENDAMIENTOS.

En sitio céntrico se alquila una buena cuadra para seis caballos, tiene agua de pié.

En esta imprenta informarán.

GRAN ZAPATERIA

de Veraguas y Giménez.

Este establecimiento que dirige hoy el acreditado maestro Francisco Giménez, cuenta con grandes y variadas existencias tanto en calzado hecho, como en toda clase de materiales pertenecientes al ramo.

Sus dueños que no omiten medio ni sacrificio alguno para introducir cuantas reformas se conocen hasta el dia, tienen el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos un estenso y variado surtido en calzado hecho y á medida, para caballero, señora y niños á precios sumamente económicos, si se atiende á la duracion y buena forma del calzado.

A LOS PARRALEROS.

Se vende azufre en terron perfectamente puro en la mina «Segundo Cordonero,» situada en las balsas de Gador, en el parage llamado Peñon de Peralta, á 32 rs. quintal.

INTERESANTE.

Se vende un bouito y

elegante estrado compuesto de 12 sillones con asientos de damasco color grosella, un sofá y una mesa de caoba enteriza con piedra de mármol, así como otros muebles de casa.

En esta imprenta informarán

AGENCIA DE MINAS,

negocios administrativos y asuntos particulares, de D. Francisco de Borja Ramirez Canet, calle de Mendez-Núñez, núm. 5. Almeria.

Hasta el dia 25 del mes actual, se admitirán para la reversion á títulos, los recibos provisionales del empréstito de 175 millones de pesetas. Los interesados, que sean vecinos de esta Ciudad los entregarán á la Agencia con nota duplicada; y si no lo fueran, se encuentran en el caso de remitirlos por el correo, en carta certificada, y el Establecimiento en uno y en otro caso devolverá una de las relaciones con el recibí de la remesa, para que en su dia y á su presentacion, se le entreguen los títulos correspondientes de los valores.

Se venden dos casas de los herederos de D. Antonio Ayala, una en la calle de San Pedro núm. 1.º y otra pequeña en la calle de la Vega, el que quiera adquirirlas puede avistarse con su apoderado don José Lopez Cortes, empleado en Correos en esta capital.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias,) gastritis, gastralgias, detenciones habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, desplac de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tajada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasumiendo: me siento rejuvenecido; prelico, confeso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padece hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavia treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25 270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y refimientto de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Dpósitos en Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

> > D. Francisco Gonzales Gabin Ultramarinos, Real 47.

> > D. Francisco Somohano, Conateria Sevillana.



CARRUAJES DE ALQUILER

PARA TODOS PUNTOS.

Se reciben avisos en lá imprenta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.: y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espoz y Mina, 18, Madrid.

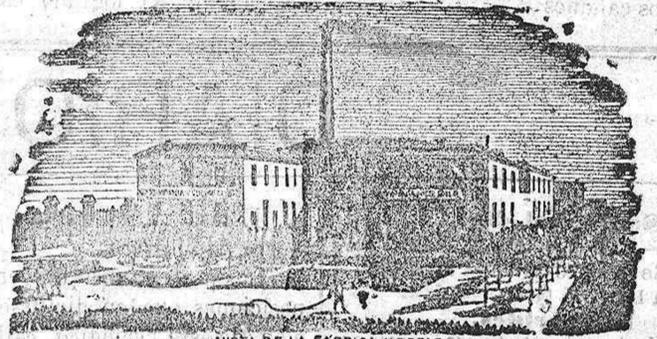
AVISO IMPORTANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Panacea anti-sifilítica, anti-venérea, anti herpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉTAPIOCA

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándolo á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En C fé, Té, y Tápocas, fué también la Compañía Colonial la que empujó el progreso, el que cuenta por la marcanísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA D LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método), 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Boulevard Magenta, 158.

Almeria, Gomez Talavera.